

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CATALUB S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 09 días del mes de marzo de 2015, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Compañía, CATALUB S.A., se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de CATALUB S.A.; bajo la Presidencia de la Srta. María Gabriela Jalil Pérez, y como Secretaria la Srta. Diana María Jalil Pérez quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas presentes, quienes son:

<b>IDENTIFICACION</b>	<b>NOMINA DE ACCIONSTAS</b>	<b>N° ACCIONES</b>	<b>VALOR DE ACCION</b>
0911870624	MARIA GABRIELA JALIL PEREZ	400	400.00
0922521265	DIANA MARIA JALIL PEREZ	400	400.00
<b>TOTAL</b>		<b>800</b>	<b>\$ 800.00</b>

La totalidad del capital suscrito y pagado de \$ 800,00 dólares en Estados Unidos de América.

Por sus propios derechos MARIA GABRIELA JALIL PEREZ con 400 acciones concurre personalmente, lo que representa \$400.00 (50%) de capital suscrito y pagado.

Por sus propios derechos DIANA MARIA JALIL PEREZ con 400 acciones concurre personalmente, lo que representa \$400.00 (50%) de capital suscrito y pagado.

La secretaria da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Presidente
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2014.
4. Informe de la Comisaria.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014.

### **PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum**

Los asistentes, que representan 800 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidente**

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía Srta. María Gabriela Jalil Pérez luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el consentimiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2014.**

El Sr. Granja Mancheno Carlos Eduardo, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por la mayoría.

**CUARTO PUNTO.- Informe de la Comisaria.**

La Cpa. Alice Lara Sudario, expone su informe de la compañía CATALUB S.A., el mismo que es aprobado por mayoría.

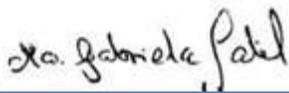
**QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, son aprobados por la mayoría.

**SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014.**

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Siendo las 12 horas con 40 minutos del 09 de marzo de 2015, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas presentes y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidente y Secretaria, que certifica.



---

MARIA GABRIELA JALIL PEREZ  
PRESIDENTE



---

DIANA MARIA JALIL PEREZ  
SECRETARIA